

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 5 de noviembre de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica acuerdos de valoración relativos a los expedientes que se cita.

De conformidad con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que se han intentado las oportunas notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica a los interesados abajo relacionados, que se han emitido por la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Sevilla notificaciones de Acuerdos de Valoración de los expedientes SE-50/13-CV, SE-51/13-CV y SE-53/13-CV, concediéndose un plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio para su comparecencia ante la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Sevilla, sita en la Plaza de la Contratación, núm. 3, Sevilla, a fin de conocer los contenidos íntegros de la resoluciones notificadas.

Expediente: SE-50/13-CV.

Interesada: Luisa Rodríguez Jiménez.

Último domicilio conocido: Ctra. de Dos Hermanas-La Isla, Km 4 (41700-Dos Hermanas) Sevilla.

Acto notificado: Acuerdo de Valoración.

Expediente: SE-51/13-CV.

Interesada: Sociedad Granja La Pastora, S.L.

Último domicilio conocido: Ctra. de Dos Hermanas-La Isla, Km 3 (41700-Dos Hermanas) Sevilla.

Acto notificado: Acuerdo de Valoración.

Expediente: SE-53/13-CV.

Interesados: Doña Juana Sola Dufol y don Gianni Enrico Frutero Sola.

Último domicilio conocido: C/ Nuestra Señora del Carmen, 76 (41700-Dos Hermanas) Sevilla.

Acto notificado: Acuerdo de Valoración.

Sevilla, 5 de noviembre de 2014.- El Presidente de la Comisión Provincial de Valoraciones, Manuel Adame Barrios.